

Toluca, México a 22 de marzo de 2017
Oficio: 3013303000-070-2017

Dr. Heriberto Benito López Aguilar
Titular del Unidad de Transparencia

En atención a la petición de información 00097/1-1/2017, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), por este medio me permito remitir la información con la que cuenta la Dirección de Información y Estadística.

Para tal fin me permito referir la solicitud original de información:

¿Cuántas personas fueron privada de su libertad del 2012 al 2015 con motivo de la comisión del delito de fecundación indebida contemplado en el artículo 251 TER fracción II del Código Penal del Estado de México? Desagregar la información por: 1. Juicios que se resolvieron en la primera instancia por año. 2. Juicios que alcanzaron la segunda instancia por año. 3. Juicios que han culminado en una pena privativa de la libertad por año. 4. Sanción impuesta. (sic).

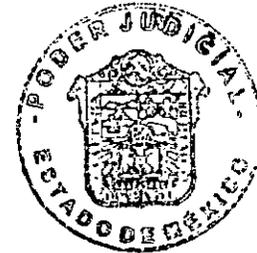
Después de una revisión exhaustiva de los reportes y sistemas de cómputo a los que tiene acceso esta Dirección, no se ha encontrado registro de causas penales, en primera o segunda instancia, radicados o terminados por el delito de fecundación indebida durante el periodo del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015.

Toda la información aquí presentada se apega a la pauta del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones. (sic).

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. en M.A.C. Adriana Cruz Anaya
Directora de Información y Estadística

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
Y ESTADÍSTICA**

C.c.p. M. en A.P. Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario Particular de Presidencia
M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios, Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en A. de J. Jorge Reyes Santana, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en D. E. Gerardo René Gómez Estrada, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M. en D. José Luis Lechuga Soto, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACA/jcbl